

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

10 DIC 2015

HORA: 11:26

ANEXOS: 9 orales, 1 certificado
1 sencilla o sello
Fotografías

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de diciembre de 2015.

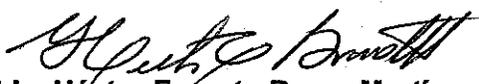
Oficio No. DRH/03628/2015.

Asunto: Solicitud de Jubilación

H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de JUBILACIÓN de JOSÉ JESÚS BALTAZAR GONZÁLEZ. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan otorgarla.

Atentamente


Lic. Héctor Ernesto Bravo Martínez
Director de Recursos Humanos
de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

HEBM/G.IOS/rpm

*

Domicilio:
Luis Pasteur #3A,
Centro Histórico. Querétaro

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de diciembre de 2015.

**H. QUINCUGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

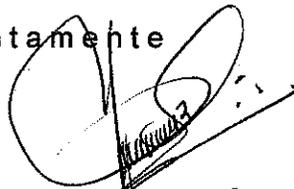
El que suscribe **JOSÉ JESÚS BALTAZAR GONZÁLEZ**, trabajador con categoría de Maestro adscrito a la Escuela Normal del Estado de Querétaro, Organismo Desconcentrado del Sector Educación con número de empleado 10095, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establece el artículo 20 Fracción IV del Convenio Laboral de los Trabajadores Académicos de la Escuela Normal del Estado de Querétaro; Lo anterior en base a los 35 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos originales de nómina (18/2015 y 20/2015)
- 5.- Constancias de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



JOSÉ JESÚS BALTAZAR GONZÁLEZ
Calle Rio Zihuatlán No. 210
Col. Menchaca Querétaro, Qro.
Tel. Casa 2-20-96-74
Tel. Cel. 442-2-50-24-05